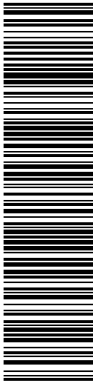


DOCUMENT Decret: DE EDUCACIÓ - 2023017206 - Aprovació de la regularització de	IDENTIFICADORS Document: 13015180	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: 90VGV-ZPV1F-W1PEB Data d'emissió: 25 de Octubre de 2023 a les 11:51:53 Pàgina 1 de 2	SIGNATURES 1.- Interventora de l'AJUNTAMENT DE GIRONA. Signat 13/07/2023 13:50 2.- Regidora delegada d'Educació de l'AJUNTAMENT DE GIRONA. Signat 14/07/2023 09:24	ESTAT SIGNAT



Aquest document és una còpia del document original, generat segons el procediment informàtic aprovat per Junta de Govern Local de 13 de desembre de 2013.
El document electrònic original té la referència 8631736 90VGV-ZPV1F-W1PEB 53B8117F12AA0D7819B668830E9982D543683F9 i podeu comprovar-ne la seva validesa a http://www.girona.cat/verificacio_signatura mitjançant el codi de verificació que consta a la capçalera. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio_signatura



DC/sp
Exp.: 2023005821 - C. 10.012.004

Decreto de la Alcaldía

Nº. 2023017206

Por Junta de Gobierno Local de fecha 9 de junio de 2023 (acuerdo núm. 2023000843), se va aprobar la adenda de modificación y primera prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Girona y Asociación Batibull para satisfacer las necesidades de promoción de la educación en el ocio en el ámbito del circo en la ciudad de Girona en el periodo vacacional de verano de acuerdo con el análisis común de necesidades detectadas hecho conjuntamente por la Asociación Batibull y el Ayuntamiento de Gerona.

En el pacto 5º de la adenda se establece que la aportación económica aprobada a la adenda se regularizará una vez finalizadas las inscripciones con el coste definitivo del casal previo al 1º pago, dado que el importe definitivo dependerá de las inscripciones y de las necesidades de los niños del Plan de inclusión, y que se realizará la liquidación correspondiente que se derive y si corresponde, de los siguientes conceptos:

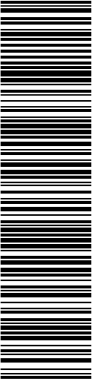
- Una aportación de 700 € por actividad por hacer frente al trabajo previo de diagnosis de necesidades, elaboración de la planificación de actividades necesarias por a satisfacer estas necesidades y redacción de el acuerdo con el Ayuntamiento de Gerona por a el establecimiento de las necesidades concurrentes a satisfacer que derivan a la realización del Casal Taller de Circo (julio y agosto) y Casal Pericot, total 2.100 €
- De acuerdo con la aportación variable del cálculo de las horas totales de atención a niños multiplicado por los días de actividad por el número de inscripciones en cada opción horaria por el número horas de esta opción horaria. Por a realizar esta aportación se aplicará la fórmula 0,04€ x horas totales de atención a los niños, en resulta uno total de 1.461,12 €, de acuerdo con el anexo 1.
- De acuerdo con la diferencia que corresponde a los descuentos por hermanos inscritos, familia numerosa y familia monoparental a las actividades, en resulta uno total de 5.128,00 €.
- De acuerdo con la bonificación por tramos de renta familiar, en resulta uno total de 16.727,00 €
- De acuerdo con el número y horas del monitor en concepto del soporte del Plan de Inclusión, en resulta uno total de 6.384,00 €, de acuerdo con el anexo 2.
- De acuerdo con ayudas concedidos de modo puntual por parte de Servicios Sociales, en resulta uno total de 0,00€.
- De acuerdo con las horas realizadas en motivo del soporte a las familias durante el periodo de preinscripciones a los casales de verano, en resulta uno total de 0,00 €.
- De acuerdo con las ayudas derivadas del Programa Planes comunitarios de Servicios Sociales, en resulta uno total de 0,00 €.
- De acuerdo con ayudas concedidos a el Ayuntamiento de Gerona por al buen desarrollo de las actividades de manera excepcional por parte de otras administraciones, resulta un total de 0,00€.

Todos los cálculos derivados de las liquidaciones de los convenios quedan detallados en el documento presente a el expediente, trámite 35.

De acuerdo con los conceptos anteriormente indicados, se establece que el importe total correspondiente a liquidaciones es de treinta y un mil ochocientos euros con doce céntimos (31.800,12 €), de los cuales el 75% son 23.850,09 €, y el 25% corresponden a 7.950,03 €.

Dado que la adenda de modificación y primera prórroga del convenio de colaboración entre

DOCUMENT Decret: DE EDUCACIÓ - 2023017206 - Aprovació de la regularització de	IDENTIFICADORS Document: 13015180
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: 9OVGV-ZPV1F-W1PEB Data d'emissió: 25 de Octubre de 2023 a les 11:51:53 Pàgina 2 de 2	SIGNATURES 1.- Interventora de l'AJUNTAMENT DE GIRONA. Signat 13/07/2023 13:50 2.- Regidora delegada d'Educació de l'AJUNTAMENT DE GIRONA. Signat 14/07/2023 09:24 ESTAT SIGNAT



Aquest document és una còpia del document original, generat segons el procediment informàtic aprovat per Junta de Govern Local de 13 de desembre de 2013.
El document electrònic original té la referència 8631736 9OVGV-ZPV1F-W1PEB 53B8117FB12AAD7819B668B30E9982D543693F9 i podeu comprovar-ne la seva validesa a http://www.girona.cat/verificacio_signatura_mitjançant_el_codi_de_verificació_que_consta_a_la_capçalera. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio_signatura

DC/sp
Exp.: 2023005821 - C. 10.012.004

el Ayuntamiento de Girona y Asociación Batibull para satisfacer las necesidades de promoción de la educación en el ocio en el ámbito del circo en la ciudad de Girona en el período vacacional de verano preveía una aportación total de 37.708,01 €.

Dado que una vez calculadas las liquidaciones de acuerdo con el pacto 5º de la adenda el importetotal de las liquidaciones es de 31.800,12 €

De acuerdo con el que establece el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales .

De acuerdo con el Real decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público local.

De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº. 2023016492, de fecha 23 de junio de 2023,

DECRETO

Primero.- Regularizar la aportación económica de la adenda de modificación y primera prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Girona y Asociación Batibull para satisfacer las necesidades de promoción de la educación en el ocio en el ámbito del circo en la ciudad de Gerona en el período de vacaciones de verano tal cómo establece el pacto 5º de la adenda, uno golpe finalizadas las inscripciones con el coste definitivo del casal que finalmente resulta de uno importe de treinta y uno mil ochocientos euros con doce céntimos (31.800,12) €).

Segundo.- Notificar esta resolución a la persona interesada.

Documentos incorporados a el expediente:

AN - anexo 1 - batiburrillo
CSV: D8MVC-YXOUX-SWWPX

AN - anexo 2 - batiburrillo
CSV: 4MW34-7KY06-XFC9T

La concejala delegada de Educación

Queralt Villa Vergés

Traspasado por a la suya firma en fecha 11 de julio de 2023

La validación de este documento se realiza mediante firma digital de acuerdo con la Política Operativa sobre la gestión de resoluciones digitales de los diferentes órganos de gobierno, aprobada por la Junta de Gobierno Local de 16 de julio de 2021.

ENTITAT	CODI	NOM_ACTIVITAT	Inscrits horari A tot el mes	Inscrits horari B tot el mes	Inscrits despertador tot el mes	Inscrits menjador tot el mes	Inscrits horari A quinzena	Inscrits horari B quinzena	Inscrits despertador quinzena	Inscrits menjador quinzena	Total inscrits tot el mes	Total inscrits quinzena	Total inscrits	Dies efectius	Horari A (Hores de casal matí)	Horari B (Hores de casal matí+ tarda)	Hores despertador (Hores del servei)	Hores menjador (Hores dinar)	Nenhores	Subvenció
Batibull	009	Casal Taller de Circ	61	63	12	78	14	6	2	9	124	20	144	20	4	6	1	2	16.920	676,80 €
	021	Batibull a l'Escenari	42	20	7	27					62		62	20	4	6	1	2	6.980	279,20 €
	039	Casal Migdia agost	32	43	4	46	22	10	4	16	75	32	107	22	4	6	1	2	12.628	505,12 €



Asociación Batibull			0	Monitorizaci		
Casal	Horario		0	M/Q		
Taller de Circo	9:00-17:00	8	2128	1	1	2128
Casal	Horario		0	Monitorizaci	M/Q	
	9:00-13:00	4	1064	1	1	1064
Casal	Horario		0	Monitorizaci	M/Q	
Mediodía Agosto	9:00-13:00	4	1064	1	1	1064
	9:00-15:00	4	1064	1	1	1064
	9:00-13:00	4	1064	1	1	1064
						6384

